

## Primera reunión con la Dirección del Grupo RENFE

**17 de julio de 2018.-** En la tarde de ayer, los secretarios generales de las organizaciones sindicales con representación en el Comité General de Empresa, mantuvimos una reunión con el nuevo presidente del Grupo RENFE, Isaías Táboas, y el director General de RR.HH., Seguridad y Organización, Ángel Jiménez.

Durante la misma, hicimos un **breve recorrido por los asuntos que consideramos fundamentales** para garantizar el futuro de la empresa y del actual modelo público de transporte ferroviario.

Por parte de UGT, manifestamos nuestra preocupación por asuntos como las **OSP**, así como la garantía que deben ser gestionadas por la empresa pública el máximo tiempo permitido por el cuarto paquete ferroviario, esto es, 10 + 5 años. Igualmente, le trasladamos la inquietud ante las **transferencias ferroviarias a las CC.AA** que puedan suponer una ruptura con el actual modelo, la **ausencia de planes de negocio** que hagan frente a la competencia en un mercado liberalizado, la necesidad de **internalizar paulatinamente cargas de trabajo en Talleres**, el incierto futuro de las **Mercancías** bajo el modelo actual y la necesidad de **modificar el acuerdo del Plan de Empleo** al objeto de conseguir mejoras económicas para las nuevas incorporaciones y formulas compatibles con las actuales desvinculaciones, en el marco de conseguir un mayor número de incorporaciones de trabajadores.

Por su parte, el presidente nos manifestó su **compromiso con el carácter público de RENFE**, su disposición a competir con los operadores privados y el compromiso de elaborar planes estratégicos por sociedades antes de final de año.

Desde UGT optamos por ofrecer el margen de confianza necesario a esta nueva Dirección, al objeto de conocer los planes en cada una de las sociedades así como su desarrollo. Igualmente, valoramos positivamente el ofrecimiento del presidente a mantener un **diálogo constante con los representantes de los trabajadores**, que esperemos que se materialice en las mejoras y acuerdos necesarios para garantizar el futuro de la empresa pública y la mejora en las condiciones sociales y económicas de los trabajadores.

Informa UGT